

## NOTAS COMPLEMENTARIAS

### NOTA 1:

San Ignacio tiene muy claro este papel de avisar y decidir que tiene la Iglesia, y en sus conflictos con la Inquisición pedía que se diese “sentencia”, y no dejar las cosas sin decidir. Así, en París, cuando el inquisidor revisa sus papeles de EE por una acusación contra él, después de “alabarlos” (los EE), “le pide copia”. San Ignacio le ruega “*que siguiese adelante en el proceso hasta dictar sentencia*”. Como el inquisidor no lo hizo, San Ignacio “*fue con notario público y con testigos a su casa, y tomó fe de todo ello*” (**Autobiografía, 86**).

Lo mismo le ocurrió en Roma ante las acusaciones de Mudarra y Barreda: ni el legado del papa, ni el gobernador quisieron dar sentencia sobre su inocencia, aunque de palabra daban razón a San Ignacio. Pero él no paró hasta acudir al papa que ordenó se diese sentencia (**Autobiografía, 98**).

Es decir, San Ignacio exige que los responsables en la Iglesia (la jerarquía) decidan en los conflictos y avisen en las posibles equivocaciones.

### NOTA 2:

San Ignacio daba mucha importancia a la “conversación”, que en parte correspondería a lo que hoy llamamos diálogo.

En una **Instrucción** para los enviados a Irlanda, donde las cosas estaban complicadas, les aconseja sobre “*el modo de negociar y conversar*”. Merece la pena resumir alguna de las cosas que dice:

- Hablar poco y tarde (no precipitadamente), oír largo (detenidamente) y con gusto... hasta que acaben de hablar lo que quieren...
- La despedida rápida y graciosa.
- Para conversar y venir en amor de algunos grandes... en mayor servicio de Dios N.S. mirar primero de qué condición (carácter) sea y hacerlos de ella (acomodarse a él).

- Si uno es colérico (carácter fuerte) y conversa con otro colérico... hay grandísimo peligro que se desconcierten en sus conversaciones sus pláticas (diálogo)... debe ir preparado con mucho examen y dispuesto a sufrir y no alterarse.
- Podemos, para el bien, alabar o aceptar alguna cosa particular buena, disimulando en las otras cosas malas que tiene... y así, entrando con él, salimos con nosotros.
- Con los tentados o tristes, tratar graciosamente con ellos, hablando largo, mostrando mucho placer y alegría... por ir contra de lo que siente.
- Siempre tener presente que todo lo que se hable puede llegar a saberlo todo el mundo.

Y en otra **Instrucción** a los enviados al Concilio de Trento vuelve a recomendarles prácticamente lo mismo<sup>1</sup>.

Por último, merece la pena el aviso a unos que van a Alemania: que si hay dos partidos enfrentados, no se opongan a ninguno, sino que muestren estar como en medio y que aman a unos y otros.

### NOTA 3:

Aquí podemos resumir una carta de Pedro Fabro, uno de los primeros compañeros de San Ignacio, sobre la forma de tratar y ayudar a los herejes (los que habían roto con la Iglesia), los protestantes.

- 1) Tener mucha caridad con ellos y de amarlos en verdad, rechazando todo aquello que puede enfriar este amor.
- 2) Procurar que nos amen, para lo cual tratar con ellos familiarmente de cosas en las que coincidimos, evitando todas las que nos separan.
- 3) Empezar, no por las ideas sino por los afectos, porque primero han perdido el buen sentir, no el buen creer (todos creen en Jesús).
- 4) Si alguno, no sólo es hereje, sino que su vida la tiene perdida, procurar ayudarle a que deje los vicios de su mala vida, y no tocar sus equivocaciones en la fe. Éstas, muchas veces, dependen de la mala vida.
- 5) Recuperar la vida (la manera cristiana de vivir) antes que la fe (que todo en lo que crea sea verdad).
- 6) Lo más importante es la actitud: desde una actitud de seguridad

<sup>1</sup> cf. Reglas antiguas, **Apéndice**, páginas 5-6.

(soberbia) no se puede caminar; sólo desde la humildad podemos escuchar (obedecer) y tener paciencia. De esta forma hasta el mismo Lutero se convertiría.

- 7) Por lo tanto, para aprovecharles, hablar con ellos sólo del modo de vivir haciendo el bien, de lo que merece la pena y de lo que no, etc., y se equivoca quien va a ellos con autoridad y para restregarles sus equivocaciones.
- 8) Finalmente, esas personas necesitan que se les anime a buenas costumbres, a temor y amor de Dios y a obras buenas. Sus problemas no están en la cabeza, sino en los pies y las manos de su alma; no están en lo que piensan, sino en lo que viven y hacen.

Es el mejor comentario para entender qué quiere decir “corregir con amor” y cuáles pueden ser los medios “convenientes” para que la persona “se salve”.

(La cita la podemos encontrar en **Una aproximación a San Ignacio**<sup>2</sup>)

#### NOTA 4:

Es importante su preocupación por la recuperación de la persona, especialmente de las que sobresalen entre los herejes (los que rompían con la Iglesia). Veamos lo que recomienda: “...*cuiden de hacérselos amigos y decir poco a poco y con destreza y con muestras de mucho amor apartándoles de sus errores...*”

Esto supone una postura positiva ante el otro. Gonzales da Cámara dice de San Ignacio esto: “*Nuestro padre dice de todos bien; y aun con aquellos que saben las faltas no habla dellas, sino cuando es del todo necesario para remediarlas...*” Y nunca murmura.

Ahora bien, esta postura positiva no es que idealice al otro (lo suba a un altar). Tan malo es “ensuciar” al otro, como hacerlo “santo”. Por eso veamos cómo decía que debían escribir las cartas: “...el alabar de las cosas sea moderado y de las personas, por si después se vuelven otras... En el reprender sea aún mayor la moderación, y en ella se muestre amor, aunque se descubra la verdad diciendo algo mal hecho de otros; y esto no se hará sino cuando importare”.

#### NOTA 5:

En una carta al P. Juan Pelletiere, San Ignacio le dice: “...*téngase especial*”

<sup>2</sup> Ver 1ª parte, páginas 506-508.

*cuidado sobre las herejías (las ideas equivocadas) y estén preparados contra ellas, teniendo en la memoria todo lo discutido con los herejes, y procurando estar atentos en esto a descubrir las llagas y curarlas; y si tanto no se puede, rechazar sus enseñanzas”.*

Lo que más le preocupa es la recuperación de la persona: descubrir sus llagas y curarlas; no defender una verdad de tal forma que el que está equivocado se vuelva más cabezón.

### NOTA 6:

San Ignacio, en una carta al P. Canisio, le dice que la Inquisición no debería instaurarse en Alemania, *“porque parece ser más de lo que puede sufrir el estado presente de Alemania”.*

En efecto, allí era donde había empezado el Protestantismo, pero estaba convencido que las amenazas y las hogueras no eran precisamente lo mejor para que las personas cambiaran. Luego veremos cómo él pensaba que había que tratar a los protestantes.

### NOTA 7:

Esta preocupación por el “sentido verdadero”, más que por la verdad, va a ser clave en estas Reglas. A San Ignacio le va a interesar más que la verdad vaya aceptándola el otro, que tenerla él. Pero la otra persona aceptará la verdad que yo vivo si no se la impongo y, por otro lado, lo voy haciendo capaz para que la entienda; si veo que alguien es incapaz de aceptar algo, mejor es no decirle nada por el momento. Veamos lo que recomendaba a un jesuita nombrado Patriarca de Etiopía, enviado por el papa con otros a aquellas tierras para que los cristianos de allí se sintiesen unidos a la Iglesia: *“Procuren de tomar familiaridad con el Preste (responsable de Etiopía)...; y con sinceridad y honradez hacerse querer bien de él; y viendo en él agrado y mucha disposición, (dispuesto) le hagan capaz cómo no hay esperanza de salvarse fuera de la Iglesia católica romana...”*

*En lo que se refiere a los abusos que tienen, primero procuren hacer capaz poco a poco al Preste y algunos particulares de más autoridad y después, sin tumulto (sin voces), estando éstos dispuestos se podría reunir a los más entendidos, y sin despreciar ni rechazar nada de lo que ellos más estiman, hacerlos capaces de las verdades católicas y de lo que se debe en la Iglesia, y animarlos a que procuren ayudar al pueblo a unirse a la Iglesia”.*

Este “hacer capaces”, ¿no apunta a esa sensibilización positiva de la que habla el “sentido verdadero” de estas Reglas?

### NOTA 8:

Este sentido verdadero en la Iglesia que le llevaba a alabar (estima respetuosa), no suponía tener que practicar todo lo que “alababa”. Por ejemplo, en aquella época todos los frailes y monjas tenían que rezar y cantar juntos en el “coro”. Más aún, al propio San Ignacio le gustaba la música y los cantos en la Iglesia. Gonzales da Cámara cuenta que el propio San Ignacio decía: *“Si yo siguiese mi gusto y mi inclinación, yo pondría coro y canto en la Compañía; pero no lo hago, porque Dios N.S. me ha dado a entender que no es esta su voluntad, ni se quiere servir de nosotros en el coro, sino en otras cosas de su servicio”*.

Uno debe, por lo tanto, “alabar” lo que se practica en la Iglesia, pero tendrá que hacer lo que Dios le pida.

### NOTA 9:

El que recomiende en esta regla a los “doctores escolásticos” por ser “más modernos”, no quiere decir que sea para todas partes. En Alemania, como dijimos los protestantes, siguiendo a Lutero, citaban más a San Agustín y despreciaban a los escolásticos. Por eso a los que van a Alemania les dice: *“... propongan lo que tienen que enseñar sin muchas palabras escolásticas, que suelen hacer odioso todo lo que expliquen con ese lenguaje, sobre todo si además son difíciles de entender... Y todo acompañado de alguna elegancia en el decir. Se tendrán discusiones públicas según recomiende la prudencia...”* (A los padres enviados a Alemania el 24/IX/1549).

### NOTA 10:

Cuando vimos el **Presupuesto** en 1ª Semana, hablamos de una discusión sobre el final, porque un compañero de San Ignacio añadió a la frase *“...para que bien entendiéndola, se salve”*, estas dos palabras: *“la proposición”*, y avisamos que lo que quería San Ignacio que ‘se salvase’ era ‘la persona’, no tanto la proposición que no necesita salvarse.

Pues algo parecido ocurre aquí. A San Ignacio no le preocupa tanto que la cosa esté bien dicha y sea verdad, cuanto que le aproveche a la persona. Veamos lo que escribe a un jesuita llamado Canisio, que está en Alemania, donde empezó el

Protestantismo y, por tanto, donde sería más importante dar todas las “verdades” de la fe, contra lo que defendían los protestantes:

*“Aprovechará asimismo al pueblo la energía y entereza de los buenos predicadores y curas y confesores, en detestar abiertamente y sacar a la luz los errores de los herejes, con tal que los pueblos crean las cosas necesarias para salvarse, y profesen la fe católica. En otras cosas que pueden tolerarse, acaso convendría cerrar los ojos”.*

No le preocupa tanto que lo sepan todo, sino que se les dé lo estrictamente necesario para la fe, y en cosas discutidas que pueden tolerarse cerrar los ojos.

### NOTA 11:

San Ignacio estaba convencido de que todo nos lo jugamos en la vida y no tanto en lo que pensamos. Los protestantes insistían en que la fe es la que nos salva, apoyándose en San Pablo, pero San Ignacio le preocupa que esta insistencia pueda llevar al pueblo a “*ser torpe y perezoso en el obrar*”. Y es que estaba convencido que los culpables del Protestantismo en Alemania eran los “pastores” (los obispos y curas). Veamos lo que escribe a Canisio:

*“Los pastores, católicos ciertamente en la fe, pero que con su mucha ignorancia y mal ejemplo de públicos pecados pervierten al pueblo, parece deberían ser muy rigurosamente castigados, y privados de las rentas de sus obispados, o a lo menos separados del cuidado de las almas (de las personas); porque la mala vida e ignorancia de éstos metió a Alemania la peste de las herejías”.*

Por eso a los enviados al Concilio de Trento les recomienda que no traten problemas discutidos con el Protestantismo, sino que animen a las buenas costumbres<sup>3</sup>.

---

<sup>3</sup> Cf Reglas Antigua, **Apéndice**, páginas 35-36.